

Decae el Estatuto de Seguridad en Colombia al Fracasarse Viola

Excelsior 4/7/81

Decae el Estatuto de Seguridad en Colombia

BOGOTÁ. 8 de julio (de la corresponsalia de EX-CELSIOR).—Bajo el título "El Triunfo del Plan Viola" el periódico "El Espectador" afirma que "el caos verdaderamente apabullante que vive Argentina, traducido en una crisis económica que ha postrado la moneda nacional, cotizada ahora a más de ocho mil pesos por dólar, el costo intolerable de vida, las quebras en torrente, el desempleo en rampante y, en síntesis, la ruina de uno de los países más ricos no sólo del continente, sino del

SIGUE EN LA PAG. VEINTIDOS

Sigue de la página dos

mundo, es el resultado protuberante del plan Viola".

Agrega la nota editorial que el "Plan Viola" es "el nombre dado a una novísima 'internacional de las espadas', conformada para oprimir el descontento popular, con total desprecio de la libertad, de los derechos humanos y de la dignidad de las personas, creando un marco de persecución, angustia, sufrimiento e inestabilidad que ha desembocado inevitablemente en el estado de co-

sas que se comenta".

"O sea que —prosigue el editorialista— muy lejos de traer la prosperidad, la ha impedido, desde luego sobre los cadáveres de millares de víctimas. Es lo que pasa, sin remedio, cuando se resuelve gobernar violando constitución y leyes y a lo que tarde o temprano, más lo segundo que lo primero, llevan los estatutos de seguridad que son parte integrante del Plan Viola, uno de cuyos diseñadores está ahora cosechan-

do los frutos de maduración de su propio invento".

La crítica se extiende a Colombia, en la cual, desde hace tres años rige "el Estatuto de Seguridad", en virtud del cual se agravó la represión y más de 10,000 personas han sido detenidas.

El llamado "Plan Viola" fue adoptado en la reunión de comandantes efectuada hace dos años en la base antiguerrillera de "Tolemaida", Colombia, por los comandantes de los ejércitos de varios países del hemisferio.